

29

Historia Y MEMORIA

ISSN: 2027-5137 Julio - Diciembre, Año 2024 - Tunja, Colombia

**Estadística municipal en la temprana
república. El distrito primero de Lima en
1831**

<https://doi.org/10.19053/uptc.20275137.n29.2024.16313>


Enmanuel Montalvo Salcedo
Páginas 119-152



Estadística municipal en la temprana república. El distrito primero de Lima en 1831*

Enmanuel Montalvo Salcedo¹
Pontificia Universidad Católica del Perú
Instituto Riva-Agüero


Recepción: 31/07/2023
Evaluación: 28/11/2023
Aprobación: 13/02/2024
Artículo de Investigación e Innovación

 <https://doi.org/10.19053/uptc.20275137.n29.2024.16313>



Resumen

El texto aborda aspectos socioeconómicos relacionados con la ciudad de Lima, durante la República Temprana (1821-1860). Lo que, a partir del estudio sociodemográfico del distrito primero del censo municipal de Lima de 1831, se realiza una caracterización socioespacial durante la tercera década del siglo XIX, un periodo de fuerte inestabilidad socioeconómica, que ofrece una imagen sobre el cambio a través del análisis diacrónico del barrio tercero entre 1824 y

* Esta investigación está asociada al grupo de investigación del Instituto Riva-Agüero «Lima: espacio, sociedad y población, ss. XVIII-XIX». Agradezco la colaboración de Alejandro Valdéz Tamashiro, miembro del grupo, en la revisión de esta información. 1 Licenciado en historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Últimas publicaciones: «El Real Cuerpo de Serenos y la primera institución policial peruana, 1804-1821», en *Nuevas miradas a las independencias. Actores, procesos e instituciones. Proyectos ganadores del Concurso Nacional de Investigación Histórica sobre la independencia del Perú* (Lima: Ministerio de Cultura, Proyecto Bicentenario, 2021), 19-57; «El Cabildo y el visitador: la reforma de policía en Lima, 1784-1787», *Histórica*, 46(1), (2022): 7-52, doi: <https://doi.org/10.18800/historica.202201.001>; junto con Cruz, M., «Los padrones de población de 1824. Espacio social y estructura socioeconómica en Lima», *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, (18), (2021): 260-291, doi: <https://doi.org/10.17533/udea.trahs.n18a12>. ✉ emontalvos@pucp.edu.pe  <https://orcid.org/0000-0001-7875-998X>.

1831. Es decir, de una sola unidad administrativa básica del registro estadístico limeño. Los resultados de ambos muestran que la nueva red de subalternos de la administración local de la República Temprana mantuvo la tradición de conteo poblacional, durante el periodo tardo virreinal con relativa eficiencia, además de generar registros que corroboran las tendencias demográficas y espaciales observadas en censos más completos durante el mismo periodo.

Palabras clave: Lima, Historia Demográfica, Censo de 1831, República Temprana.

Municipal Statistics in the Early Republic: The First District of Lima in 1831

Abstract

The text addresses socio-economic aspects related to the city of Lima during the Early Republic (1821-1860). Through the sociodemographic study of the first district of the 1831 municipal census of Lima, a socio-spatial characterization was carried out during the third decade of the 19th century, a period of strong socio-economic instability, providing an insight into change through the diachronic analysis of the third neighbourhood between 1824 and 1831, that is, from a single basic administrative unit of the Lima statistical record. The results of both demonstrate that the new network of subordinates of the local administration of the Early Republic maintained the tradition of population counting during the late viceregal period with relative efficiency, in addition to generating records that corroborate the demographic and spatial trends observed in more comprehensive censuses during the same period.

Keywords: Lima, Demographic History, 1831 Census, Early Republic.

Statistiques municipales au début de la république. Le quartier premier de Lima en 1831

Résumé

Le texte aborde les aspects socio-économiques liés à la ville de Lima, au cours de la Première République (1821-1860) à partir de l'étude sociodémographique du premier district du recensement municipal de Lima de 1831. On effectue une caractérisation socio-spatiale au cours de la troisième décennie du XIXe siècle, période de forte instabilité socio-économique, qui offre une image du changement à travers de l'analyse de phénomènes diachroniques du troisième quartier entre 1824 et 1831, c'est-à-dire d'une seule unité administrative de base du registre statistique de Lima. Les résultats montrent que le nouveau réseau de subordonnés de l'administration locale de la Première République a maintenu la tradition du dénombrement de la population, à la fin de la période vice-royale, avec une relative efficacité, en plus de générer des enregistrements qui corroborent les tendances démographiques et spatiales observées dans les recensements plus récents.

Mots-clés: Lima, histoire démographique, recensement de 1831, début de la République.

1. Introducción

La estadística o censo municipal de Lima de 1831 es un padrón de población inédito que se encuentra entre los documentos de la Biblioteca Municipal de Lima (BML). Su recolección, registro y análisis son parte de uno de los objetivos principales del Grupo de investigación «Lima: espacio, sociedad y población, siglos XVIII-XIX», el cual busca, entre otras cosas, reconstruir la imagen socioeconómica de la ciudad capitalina a partir de sendos padrones fiscales y poblacionales no articulados, poco estudiados o desconocidos hasta el momento. Para ello, este artículo se plantea el estudio del primer distrito del censo en cuestión para buscar una caracterización socioespacial tentativa del área durante la tercera década del siglo XIX, un periodo de fuerte inestabilidad socioeconómica en el Perú.

El trabajo sigue los ejemplos de Linda Arnold (1995), que basa su estudio de jerarquización social en la unidad básica de administración urbana (el barrio), y el de Manuel Miño Grijalva (2000), que logra reconstruir el perfil urbano de la ciudad a partir de fragmentos trabajados del censo de la Ciudad de México de 1790. Para el caso peruano, se destacan los trabajos abocados al estudio de información censal fragmentaria para esta primera mitad del siglo como los de Dionisio de Haro (2019) o uno previo publicado por este grupo². Con ello, se espera poder ofrecer una caracterización del proceso de administración local que dio como resultado el padrón de 1831 y avances que permitan reconstruir la imagen del primer distrito, no solo en dicha fecha, sino también a nivel diacrónico. En ese sentido, se estudia de forma diferenciada la imagen del barrio tercero de este distrito, cuyos datos fueron analizados en el padrón de 1824, para observar dicha variación diacrónica en un mismo espacio administrativo.

2. Administración y estadística en la República Temprana

Desde la Independencia, y en especial luego de la salida de Simón Bolívar del poder en Lima (1827), el Perú se había sumido en una lucha sin cuartel entre distintos caudillos veteranos de las guerras libertadoras que se creían con la capacidad y autoridad para dirigir los destinos de la nueva patria. Estos caudillos expresaban, con todas sus rivalidades personalistas y redes clientelares, dos nuevos elementos: la renovada tensión entre Lima y las regiones, entre el campo y la ciudad, y la lucha internacional entre liberales y conservadores. Los historiadores caracterizan este periodo como una época de conflictos, debilidad

² Linda Arnold, «Sobre la deducción de la evidencia: estratificación en un barrio de la ciudad de México, 1777-1793», *Estudios de Historia Novohispana*, n° 15 (1995): 87-111; Manuel Miño Grijalva, «Estructura social y ocupación de la población en la ciudad de México, 1790», en *La población de la ciudad de México en 1790. Estructura social, alimentación y vivienda*, coord. Manuel Miño Grijalva (México: INEGI, El Colegio de México, 2000), 129-172; Dionisio de Haro, «Para pagar la guerra: el Padrón de Contribuyentes de Lima (1821) y la política liberal del virrey La Serna», *Revista de Indias* 79, n° 275 (2019): 197-233; Mariana Cruz y Enmanuel Montalvo, «Los padrones de población de 1824. Espacio social y estructura socioeconómica», *Trashumante: Revista Americana de Historia Social*, n° 18 (2021): 263, doi: <https://doi.org/10.17533/udea.trahs.n18a12>.

estatal, ruralización y disgregación del poder, en donde cada labor administrativa se transformaba en un mar de dificultades con altas posibilidades de incurrir en actos de corrupción³. Con todo, este panorama, que no desaparece hasta la llegada del guano y la revolución liberal de Ramón Castilla (1851), encuentra breves períodos de distensión interna, o de relativa estabilidad, que permitieron realizar intentos de iniciar alguna reforma administrativa. Además, a pesar de lo que se ha convertido en discurso común, en medio de la decadencia institucional del viejo aparato colonial, sus fuerzas habrían sido lo suficientemente estables como para mantener en funcionamiento las regiones por su cuenta. Así, aparte de la Iglesia, las prefecturas y sub-prefecturas (herederas de las intendencias y sub-delegaturas) y las instituciones municipales (ahí donde eran fuertes) le dieron algún atisbo de continuidad institucional. Es así como gobiernos como el de Agustín Gamarra (1829-1833) —el primero en cumplir con los cuatro años de mandato constitucional— o incluso el de su antecesor José de La Mar (1827-1829), pudieron iniciar proyectos de reforma militar y tributaria. De cualquier modo, aunque los proyectos administrativos se llevaran a cabo, estaban plagados de dificultades por el contexto bélico en medio del cual se realizaban.

En ese contexto, el mandato estatal y policial borbónico, que había impuesto la necesidad de *contar* para poder conocer mejor el territorio y controlar sus recursos humanos y materiales, parecía haber sido olvidado por el gobierno central. En el periodo comprendido entre el último censo colonial —el del virrey Gil de Taboada (1791-1795)— y el primer censo republicano moderno (1876) hubo, sin embargo, algunos intentos de realizar un conteo generalizado de la población por parte del poder Ejecutivo: los censos de 1827, 1836, 1850 y 1862. Como señala Gootenberg, solo el primero puede considerarse un censo en el sentido estricto de la palabra, pues los otros incluyen repeticiones de

3 Cristóbal Aljovín de Lozada, *Caudillos y constituciones: Perú, 1821-1845* (Lima: PUCP, Instituto Riva-Agüero, 2000), 39-42; Jorge Basadre, *Perú: problema y posibilidad* (Lima: Banco Internacional, 1978), 29-48; John Lynch, *Caudillos in Spanish American Revolution, 1800-1850* (Oxford: Clarendon Press, 1992), 35, doi: <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198211358.001.0001>.

cifras antiguas y conteos a base de las matrículas fiscales⁴. Los censos llamados nacionales tenían que enfrentarse a diversas dificultades como la desconfianza de la población censada, que ocultaba información deliberadamente al estar temerosa de que esta sirva para imponer nuevos impuestos, o los surgidos de la propia amplitud y dificultad geográfica que tenía el territorio⁵. A pesar de ello, la historiografía reciente ha llamado la atención sobre el mantenimiento de la tradición estadística a nivel local. En concreto, sobre los métodos de empadronamiento locales que dieron como resultado distintos censos y padrones parciales elaborados por las municipalidades en sintonía con las necesidades políticas del momento⁶. Asimismo, este fue, un periodo en el que este tipo de documentos proliferaron, aunque dicha actividad no ha sido medida, pues sus resultados no tuvieron como producto publicaciones completas⁷.

Como se ha señalado en otra parte, al producirse la independencia, la Iglesia y los ayuntamientos –allí donde se mantuvieron funcionando– fueron los encargados de mantener los sistemas de empadronamiento que se heredaron de la etapa tardío-colonial y del desarrollo secular eclesiástico⁸. En efecto, el registro parroquial fue tomado como base para realizar los padrones de ciudadanos establecidos por la constitución gaditana (1812) y mantenido como método de registro del padrón de votantes por las subsiguientes constituciones (1822, 1823, 1826, 1828, 1836, 1839) durante la primera mitad del siglo XIX. Asimismo, la numeración de las puertas, nomenclatura de calles y la división en cuarteles y barrios establecida por la administración borbónica en el último cuarto de siglo,

4 Paul Gootenberg, *Población y etnicidad en el Perú republicano, siglo XIX algunas revisiones. Cuaderno de Trabajo* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1995), 15.

5 Vincent Peloso y José Ragas, «Estadística y sociedad en el Perú poscolonial: el desconocido censo de Lima de 1860», *Histórica* vol. 25, n° 2 (2001): 280-281.

6 Algunos ejemplos de estas estadísticas locales se demuestran en José María Córdova y Urrutia, *Estadística histórica, geográfica, industrial y comercial de los pueblos que componen las provincias del departamento de Lima* (Lima: Imprenta de Instrucción Primaria. [1839] 1992); José Domingo Choquehuanca, *Ensayo de estadística completa de los ramos económicos-políticos de la Provincia de Azángaro en el Departamento de Puno de la República Peruana en el quinquenio desde 1825 hasta 1829 inclusive* (Lima: M. Corral, 1833).

7 Gootenberg, *Población y etnicidad...*, 19.

8 Cruz y Montalvo, «Los padrones de población de 1824...», 263.

sentenciada en Lima por la «División de cuarteles y barrios» (1785) y el «Nuevo reglamento de policía» (1786), fue el punto de partida para el conteo y numeración de la población⁹. En este aspecto, la praxis republicana dependió de la experiencia de realización del último censo borbónico y de las autoridades intermedias que se habían creado con ese propósito: los antiguos «alcaldes de barrio».

Por otro lado, para Dionisio de Haro, la tradición liberal impuesta desde las cortes de Cádiz dispuso una nueva voluntad para el conteo de la población, con el objetivo de elaborar padrones fiscales, que permitieran recolectar los impuestos de forma más eficiente¹⁰. Los padrones de población de Lima de 1824 son muestra de la continuidad de esta voluntad en los primeros gobiernos republicanos, los cuales intentaron medir las capacidades tributarias reales de su territorio con el propósito de establecer capitaciones generales¹¹. Cabe decir, que este nuevo propósito, sólo fue realizable en la medida que se cimentaba sobre el conocimiento práctico adquirido por los agentes de policía municipal en los últimos cincuenta años. Por ello, los sistemas de administración local adquirieron una especial importancia para cumplir con los objetivos hacendísticos de los tempranos gobiernos republicanos.

En el periodo de 1824 a 1831 hubo varios cambios legales, políticos y administrativos que afectaron la administración local y, particularmente, las atribuciones del poder municipal y su relación con la labor estadística. Cabe explicar el papel que cumplían tanto las municipalidades como las Juntas Departamentales en este proceso. Según la constitución de 1823, el poder municipal mantenía sus atribuciones tradicionales de policía, además de otorgarle la capacidad de repartir contribuciones o empréstitos en su jurisdicción y formar ordenamientos municipales. Con relativa autonomía de acciones, cada municipalidad debía dar informes a las Juntas

9 Enmanuel Montalvo, «El Cabildo y el visitador: la reforma de policía en Lima, 1784-1787», *Histórica* vol. 46, n° 1 (2022): 37-38, doi: <https://doi.org/10.18800/historica.202201.001>.

10 Haro, «Para pagar la guerra...», 197-233.

11 Cruz y Montalvo, «Los padrones de población de 1824...», 264.

Departamentales. Estas fungieron como consejo del prefecto¹² de la provincia y tenían la labor primordial de elaborar «el censo estadístico de cada departamento, cada quinquenio, con presencia de los datos que suministren las municipalidades»¹³. De esta forma, la potestad para la elaboración de conteos estadísticos con fines fiscales o demográficos quedaba en manos de la administración local, con las municipalidades como encargados directos de su realización. Esta realidad sufrió un revés durante el gobierno de Simón Bolívar (1824-1827), que no fue especialmente considerado con las instituciones municipales. De hecho, la constitución vitalicia (1826) decidió suprimir tanto estas como las juntas departamentales. A pesar de ello, la realidad política obligó a la reaparición de los municipios mediante el decreto del 30 de enero de 1827; mientras que las juntas lo hicieron tras esperar a la constitución de 1828¹⁴. Con esta nueva carta magna, se restableció el sistema de recolección estadística de 1823.

Según el artículo 64 de la ley reglamentaria de 19 de mayo de 1828, era labor preferencial de las Juntas la formación de la estadística «debiendo (...) servir de base para el repartimiento de las contribuciones y del contingente de individuos [militares]» que podían ofrecer, ambas atribuciones sentenciadas por el artículo 75 de la constitución de dicho año¹⁵. Por su parte, las municipalidades expandieron sus atribuciones y se convirtieron en los responsables de la elaboración de los padrones electorales¹⁶. Aunque el gobierno del general Gamarra fue acusado de déspota y contraventor a la constitución en más de una ocasión, gobernó manteniendo las atribuciones

12 El prefecto era el «presidente» del departamento. Establecido por el Reglamento provisorio de 1821, dictado por José de San Martín, esta figura reemplazaba al intendente borbónico con atribuciones de dirección económica, militar y administrativa de su provincia. Estos tenían como subalternos de distrito a los subprefectos, descendientes administrativos de los subdelegados.

13 ADLP, Constitución política del Perú de 1823, art. 135.

14 Jorge Basadre, *Historia de la República del Perú, 1822-1933*, 7.ª ed. Tomo II (Lima: Editorial Universitaria, 1983), 191.

15 ADLP, Ley 9/1828, de 19 de mayo, por la cual se reglamentan las juntas departamentales.

16 Teodoro Hampe y José Gálvez, «De la intendencia al departamento (1810-1830): los cambios en la administración pública regional del Perú», *Revista de Historia de América*, n° 125 (1999): 117.

administrativas de las localidades sin alteración hasta el final de su primer gobierno¹⁷.

En el caso limeño, la estructura de administración policial local varió considerablemente con cada cambio legal y político. Para 1830, los cuatro cuarteles y cuarenta barrios originales se habían convertido en cinco distritos y cuarenta y seis barrios¹⁸. Cada distrito estaba a cargo de un gobernador de distrito, elegido por el prefecto entre una terna de regidores municipales, suministrada por la ciudad¹⁹. Estos gobernadores se encontraban en una difícil posición, pues estaban bajo la autoridad tanto del subprefecto de la ciudad, como del municipio y la junta departamental. Asimismo, se puede inferir del tono de las actas municipales que vivían apercibidos entre la orden y el castigo para el cumplimiento de sus labores. Así, sufrieron las consecuencias de las confusiones jurisdiccionales, al tener que informar sus acciones al municipio y mantener, al mismo tiempo, una comunicación y relación directa con el subprefecto.

Las actas de cabildo demuestran que las labores de conteo y estadística fueron muy importantes para las juntas y los prefectos de distrito. Entre fines de 1830 e inicios de 1831, los gobernadores fueron apremiados por el subprefecto para la actualización de la numeración de las puertas de las calles y la elaboración no solo del padrón cívico de votantes, sino también de la estadística del distrito²⁰. Esta última orden vino del prefecto general conforme a la solicitud de la Junta Departamental, el 22 de junio de 1831, para que, en el trayecto de un solo mes, los regidores gobernadores elaboraran los padrones estadísticos que la Junta demandaba²¹. El subprefecto luego envió los datos que esta debía proveer mencionando lo siguiente: «un censo de todos los individuos que existan en sus distritos por orden alfabético,

17 Natalia Sobrevilla, *Los inicios de la República Peruana. Viendo más allá de la «cueva de bandoleros»* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2019), 105.

18 José Gregorio de Paredes, *Calendario y guía de forasteros de Lima para el año de 1830 por el cosmógrafo mayor D.J.G. Paredes* (Lima: Imprenta de Masías, 1829), 41.

19 Libro de actas Cabildos de Lima (LCL) 47, 3 I 1831.

20 LCL 47, 19 VIII 1830; 19 X 1830; 26 XI 1830; 1 II 1831; 1 III 1831.

21 LCL 47, 22 VI 1831.

con distinción de edad, estado, profesión, oficio y lugar de su nacimiento sin discrepancia alguna»²². Esta labor fue cumplida en el plazo de dos meses, los que transcurrieron entre el 28 de agosto y el 16 de septiembre, cuando fueron enviados todos los padrones distritales a la oficina de la prefectura²³.

De dicha estadística municipal, solo han llegado hasta nosotros dos padrones, que son los siguientes: los del distrito primero (11 barrios) y cuarto (9 barrios) de la ciudad. En este texto el estudio se enfocará únicamente en el distrito primero, con datos aproximados para una población de 8,230 personas con calle, número de habitación, nombre, edad, estado civil, patria (u origen) y destino (u ocupación). Con relación a los pasados padrones de población municipales, ha perdido el carácter particularista que le otorgaban los comisarios de barrio a sus listas de población. En esa línea, algunas variables como la casta o el tipo de habitación –muy interesantes para el estudio social de la población– han desaparecido; sin embargo, se pueden apreciar en él elementos abstractos más propios de una estadística moderna, limitándose cada vez más al registro extensivo de cada persona individual, y perdiendo el carácter relacional de los antiguos padrones (como el uso de apelativos o referencias familiares)²⁴.

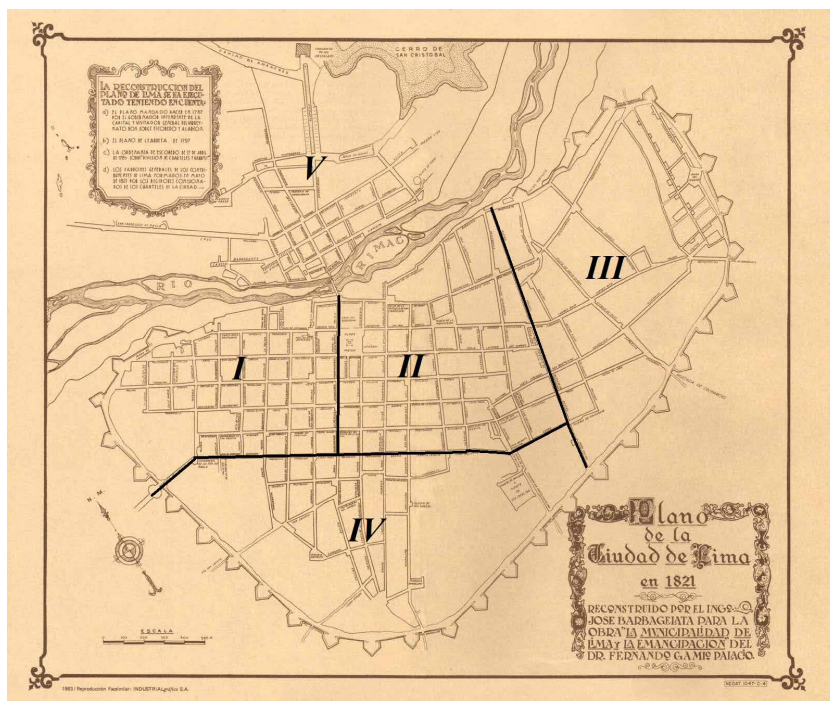
Este padrón posee información que representa aproximadamente al 14.1% de la población de la ciudad (tomando como referencia al censo de 1827) que, aunque no llega a ser una muestra representativa de la población de la ciudad, sí lo es de las características de su distrito. Además, este análisis es pertinente pues permite introducir la caracterización socioespacial de esta zona de la ciudad en un continuo diacrónico. Para ello, se tomará como referencia el barrio tercero del distrito, previamente analizado para el año de 1824. Este, en particular, consigna datos para 722 personas en el padrón de población de 1824, y 773 en la estadística de 1831. Por último, en la

²² LCL 47, 27 VI 1831.

²³ LCL 47, 23 VIII 1831; 13 IX 1831; 16 IX 1831.

²⁴ En este caso, se ha renunciado al intento de realizar un análisis de las variables que permiten la reconstrucción de la estructura familiar al no ser el interés principal de este artículo.

medida de lo posible, se utilizarán los datos del censo de Lima de 1860 estudiado por Vicent Peloso y José Ragas y analizado a profundidad por Jesús Cosamalón²⁵.



Mapa 1. Distritos de Lima en 1831

Fuente: Adaptación del plano de José Barbagelata y Juan Bromley, *Evolución urbana de la ciudad de Lima* (Lima: Concejo provincial de Lima, 1945).

3. El distrito primero de Lima en 1831

La ciudad de Lima en 1831, en términos generales, fue una ciudad con un elevado índice de despoblación, ocasionado por las guerras de independencia y entre caudillos al inicio de la República. Tanto la población de la jurisdicción como del centro urbano se redujeron considerablemente en este periodo. De hecho, el dato consignado por José Cordova y Urrutia es la

²⁵ Peloso y Ragas, «Estadística y sociedad en el Perú poscolonial...», 280-281; Jesús Cosamalón, *El juego de las apariencias. La alquimia de los mestizajes y las jerarquías sociales en Lima. Siglo XIX* (Lima/México: Instituto de Estudios Peruanos/ El Colegio de México, 2017), se referencia todo el libro.

cifra más baja en la población total de la jurisdicción urbana de Lima desde el censo de 1795, con un índice de 1.06 en relación con este (ver Tabla 1)²⁶. Además, aunque el número de puertas de propiedades contabilizadas aumentó (de 8,222 a 10,605 entre 1821 y 1839), el porcentaje relativo de casas disminuyó de 44.3% a 31.8% en el mismo periodo (3,641 y 3,375 casas respectivamente)²⁷. Dicho indicador habla de una expansión de la vivienda precaria y una mayor ruralización del espacio urbano, ambas señales de que la ciudad de Lima estaba en sintonía con el patrón urbano general de la república temprana.

Años	Población	Índice
1795	52,645	1
1812	63,900	1.21
1827	58,326	1.11
1831/1839	55,627	1.06
1850	85,116	1.62
1857	94,195	1.79

Tabla 1. Evolución de la población de Lima, 1795-1857

Fuente: (BML), *Censo Municipal de Lima de 1831*, Fuentes 1858: 40, Gootenberg 1995: 21, Cosamalon 2017: 79

Con fines de entender las jerarquías socioespaciales de la ciudad se debe repetir que, a fines del periodo colonial e inicios del siglo XIX, Lima poseía cuatro elementos que daban sentido a las distinciones sociales intraurbanas. En primer lugar, la distancia relativa a la Plaza Mayor de Lima, centro de poder y espacio más caro de alquiler o compra en la ciudad. En segundo lugar, la importancia de las plazuelas como sub-ejes que tenían la misma lógica. En tercer lugar, la presencia de una heterogeneidad social en las construcciones urbanas y viviendas de cada barrio, pues las distintas élites mercantiles que llegaron a la ciudad tuvieron que situar sus propiedades en zonas más alejadas del centro, en medio de otras habitaciones de más bajo estatus. Finalmente, la posibilidad de acceder a una conexión de agua privada o pública de certera

²⁶ Gootenberg, *Población y etnicidad...*, 19. El autor argumenta que Córdova y Urrutia puede haber utilizado como referencia en censo de Lima de 1831, que es materia de este artículo.

²⁷ Cruz y Montalvo, «Los padrones de población de 1824...», 268.

efectividad²⁸. La consecuencia práctica de estas características es la imposibilidad de diferenciar barrios exclusivos de la élite o de la plebe, obligando al investigador a tener que buscar, más bien, tendencias, las cuales deben consolidarse a partir del estudio de diversas fuentes de forma tanto sincrónica como diacrónica.

En ese escenario, cabe describir el contexto espacial del distrito primero; el cual comprendía todas las calles entre el puente de piedra y la calle de Baquijano (hoy cuadra 6 del jirón de la Unión) hacia la muralla del oeste. Este distrito se hallaba al oeste de la Plaza Mayor y mantenía conexiones de agua con flujo constante que conectaban fuentes y cañerías internas, sobre todo en la zona más cercana a la Plaza. Sumado a estos factores, la presencia de viviendas de alto estatus o mayor categoría, una mayor población blanca y presencia de extranjeros hablan de la mayor distinción social que tenía dentro de la ciudad, al menos, para 1860²⁹. El estudio de los padrones de dos barrios centrales en 1824 (entre ellos el tercero) parece corroborar esta tendencia. Se trataba, pues, de un área tradicional de poder en la ciudad, pero con una pérdida relativa de importancia debido a las guerras y al periodo de dislocación social que había vivido a inicios de la independencia. Esta permitía observar unos barrios con una estructura de edad y sexo con características del periodo preindustrial (mayoría de población joven y baja representación de adultos mayores), además de una fuerte feminización. En ese entramado, además, el barrio tercero formaba parte de un área dedicada a fines comerciales públicos, con una buena presencia de comerciantes que se alojaban en casas de familia y con capacidad para mantener un alto número de sirvientes domésticos³⁰. Este padrón, en ese sentido, se coloca en ese continuum entre 1824 y 1860, permitiendo arrojar referencias para la estructura socioeconómica y las jerarquías socioespaciales relativas del cuartel en dicho periodo intermedio.

El estudio de la estructura de sexo y edad del distrito ofrece mayores detalles sobre las características demográficas de la población. En cuanto a la estructura de la pirámide

28 Gabriel Ramón Joffré, *La muralla y los callejones: intervención urbana y proyecto político en Lima durante la segunda mitad del siglo XIX* (Lima: Seminario Interdisciplinario de Estudios Andinos/Comisión de Promoción del Perú, 1999), 303.

29 Cosamalón, *El juego de las apariencias...*, 161, 179, 197.

30 Cruz y Montalvo, «Los padrones de población de 1824...», 288

poblacional, se observa el patrón común al Antiguo Régimen con una población joven muy amplia (67.6% con menos de 30 años), con alta tasa de natalidad y mortalidad (ver gráfico 1). Se puede notar, además, una alta feminización o baja tasa de predominio masculino (44.5%), el cual, aunque repite la estructura de los hallazgos de 1824, comparado al crecimiento del cuartel completo a lo largo del siglo, corresponde a su momento más bajo (ver tabla 2). Este desbalance entre sexos es especialmente pronunciado en los decenios 11-30 años a favor de la población femenina (62.9 y 62.5%) y en los decenios 51-70 años a favor de la población masculina (60.6 y 63.1%). Este hecho apoya la idea de que una gran cantidad de hombres jóvenes han sido reclutados para los conflictos bélicos del momento y dicha realidad repercute en las cifras. Así, las campañas caudillistas, el reclutamiento forzoso y, probablemente, la migración femenina para el trabajo doméstico ha influenciado en este grupo poblacional. Esta segunda parte merece un desarrollo más extenso, la cuál será discutida en la variable origen.

En cuanto al barrio tres, este repite las características generales del distrito. Cuenta con una fuerte feminización en los decenios de 11 a 30 años (61.2 y 57.9%) y una gran preponderancia de la población joven. En ese sentido, entre 1824 y 1831 la estructura de edad y sexo en la población del barrio no sufrió gran alteración, pues en ambas se mantiene la presencia mayoritaria de población joven, 64.4% y 63% de menores de 30 años en 1824 y 1831 respectivamente (ver tabla 3). En suma, se repite la misma realidad de feminización en los decenios de 10 a 30 años que fue relacionada previamente a la migración femenina y al reclutamiento de jóvenes varones³¹.

1831	44.5
1860	52.2
1876	53.6
1891	47.5
1920	48.8

Tabla 2. Porcentaje de masculinización en el distrito primero de Lima (1860-1920)

Fuente: Cosamalón 2017: 79, (BML), *Censo Municipal de Lima de 1831*.

³¹ Cruz y Montalvo, «Los padrones de población de 1824...», 273.

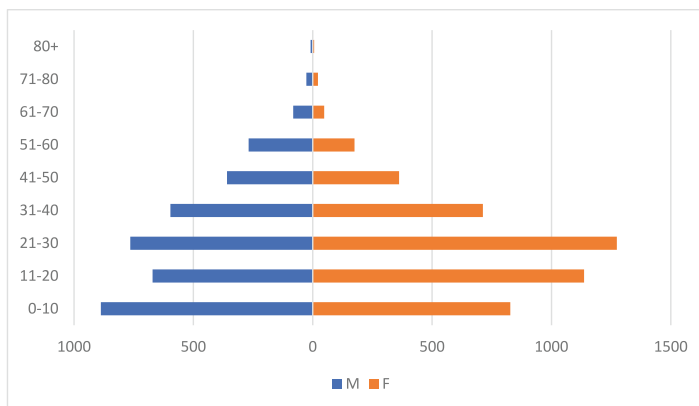


Gráfico 1. Estructura de sexo y edad (Lima, distrito primero, 1831).

Fuente: (BML), Censo Municipal de Lima de 1831.

Grupos etarios	Masculino		Femenino	
	1824	1831	1824	1831
Años				
0-10	52.1	61.7	47.9	38.3
11-20	32.4	38.8	67.6	61.2
21-30	38.8	42.1	61.2	57.9
31-40	46.2	50.0	53.8	50.0
41-50	56.6	55.7	43.4	44.3
51-60	44.4	60.5	55.6	39.5
61-70	66.7	62.5	33.3	37.5
71-80	54.5	33.3	45.5	66.7
80+	0.0	100.0	100.0	0.0

Tabla 3. Distribución relativa de sexos y edades por decenios del barrio tercero, 1824-1831

Fuentes: (BML), *Censo Municipal de Lima de 1831*, AHML, Lima, *Gobiernos Distritales 1812-1839. Padrón del barrio 3, 1824*

Identificar el origen de la población es importante para conocer los niveles de migración interna y externa que recibe una ciudad. De las 8,230 personas consignadas en el padrón, sólo dos de ellas no poseen información de procedencia, por lo que hay un total de 8,228 personas con el lugar de origen especificado. Sobre ellas, se sabe que un 78.4% nació en Lima,

mientras que el 9.9% provino de otras regiones del país y un 11.7% de ellos eran extranjeros. Sobre la migración interna, Cosamalón ha hecho énfasis en la necesidad de entender la ciudad capital como un foco de atracción de migrantes desde mitades del siglo XIX y no solo desde la segunda mitad del siglo XX como se creía³². En efecto, aunque sus obligaciones y motivaciones hayan sido distintas, Lima parece haber servido como centro de trabajo para las comunidades migrantes de las provincias desde inicios de siglo. Así, los padrones locales aportan información invaluable para conocer las procedencias y motivaciones de estos sujetos.

Las regiones que más aportaron al número de inmigrantes internos fueron el norte del Perú (38.5 %) y la costa central (30.1%), mientras que el sur peruano y la sierra central fueron representadas con menores cantidades (17.7 y 13.4%) y el oriente peruano con una ínfima proporción (0.4 %) (ver gráfico 2). La gran representación de la costa central se explica por la presencia de migrantes de las provincias alrededor de la ciudad capital (16.7%) y del departamento de Ica (13.4%), los más cercanos a la capital. Estas personas vieron en Lima una posibilidad real de trabajo a la que, muy probablemente, ya estaban relacionadas por familia mediante la ocupación eventual de dicho espacio desde épocas tardío-coloniales (ver gráfico 3 y tabla 4). En cuanto al área norperuana, los departamentos de La Libertad (11.7%) y Áncash (10.6%) son los siguientes más representados, mientras que Lambayeque (7.5%) y Piura (7.1%) aportan un porcentaje relativo muy cercano de migrantes. El detalle de su posible ocupación en la ciudad se verá al discutir dicha variable.

32 Cosamalón, *El juego de las apariencias...*, 159.

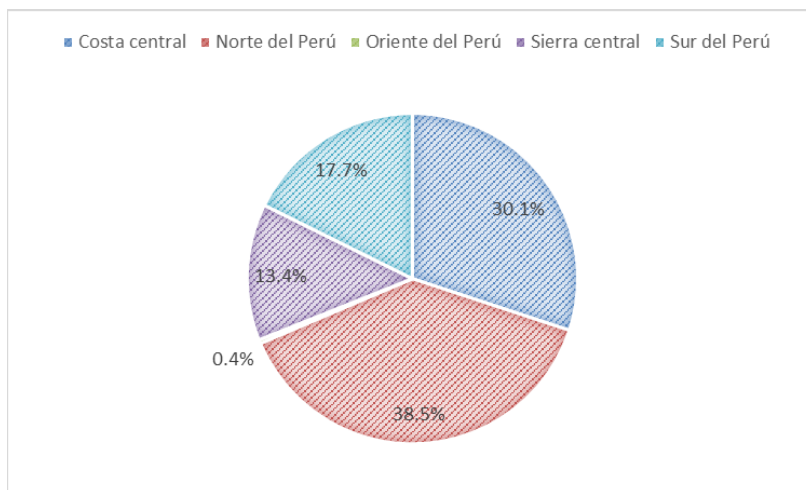


Gráfico 2. Distribución porcentual de la migración interna por región (Lima, distrito primero, 1831).

Fuente: (BML), *Censo Municipal de Lima de 1831*.

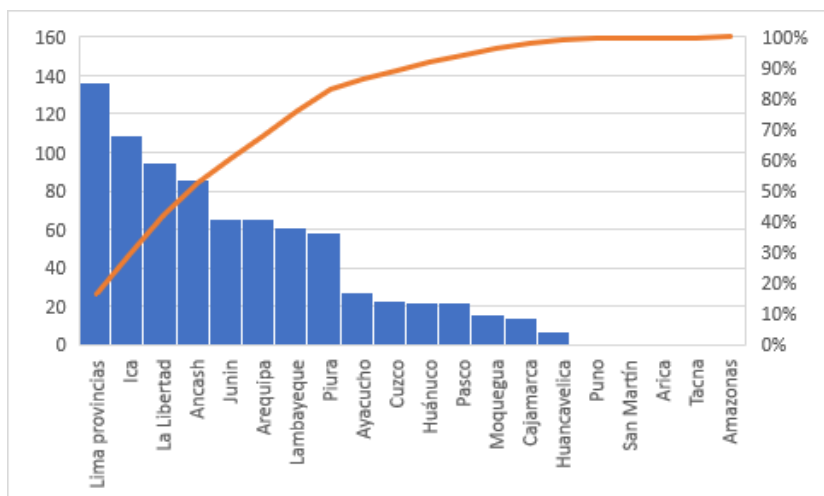


Gráfico 3. Distribución de la migración interna por departamento (Lima, distrito primero, 1831).

Fuente: (BML), *Censo Municipal de Lima de 1831*.

Lima provincias	16.7	Cuzco	2.8	Puno	0.5
Ica	13.4	Huánuco	2.7	Tacna	0.1
La Libertad	11.7	Pasco	2.7	Amazonas	0.1
Ancash	10.6	Moquegua	2.0		
Junín	8.0	Cajamarca	1.7		
Arequipa	8.0	Huancavelica	0.9		
Lambayeque	7.5	Puno	0.5		
Piura	7.1	San Martín	0.2		
Ayacucho	3.3	Arica	0.1		

Tabla 4. Desagregado de la distribución porcentual de la migración interna por departamento (Lima, distrito primero, 1831).

Fuente: (BML), *Censo Municipal de Lima de 1831*.

La migración interna parece haber sido predominantemente masculina en todos los grupos etarios menos en los decenios de 11-30 años, en los cuales la población femenina supera a la masculina (53 y 55.9%) llegando a igualarla en el decenio 31-40 años (ver gráfico 4). Estas cifras parecen ser un indicio que confirma la migración femenina en edades laborales para el trabajo doméstico en el centro de la ciudad.

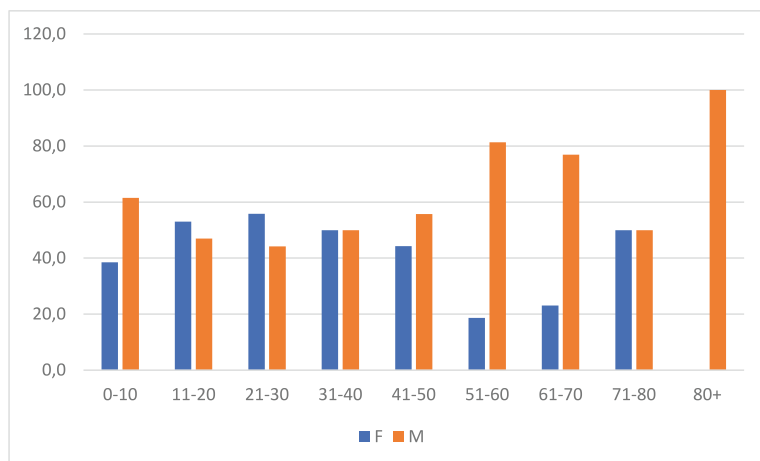


Gráfico 4. Migración interna según sexo y edad (decenios). Lima, distrito primero, 1831.

Fuente: (BML), *Censo Municipal de Lima de 1831*.

El dato de procedencia esconde en su interior la presencia de una gran cantidad de población africana cuya migración fue obligada y en circunstancias de esclavitud. En total, se consignan 203 personas esclavizadas o en situación de ex esclavitud, que representan el 21.1% de aquellos cuyo origen no es Lima o alguna otra provincia del Perú. Por motivos metodológicos se ha prescindido de ellos para realizar el análisis de la migración externa en este padrón. De esta manera, la representación de Sudamérica (52%) y Europa (42.1%) se revela como la más importante, con una muy pequeña representación de Norteamérica (3%), El Caribe (2.2%) y Asia (0.7%) (Ver gráfico 5). En cuanto a los sudamericanos, los países más representados son Chile, Ecuador y Argentina, que individualmente alcanzan el 29.7, 12.9 y 5.1% de extranjeros consignados en el padrón respectivamente. En el caso europeo, son los españoles, franceses e ingleses quienes ocupan ese papel, con el 19.8, 7.5 y 6.9 % de extranjeros del padrón (ver gráfico 6).

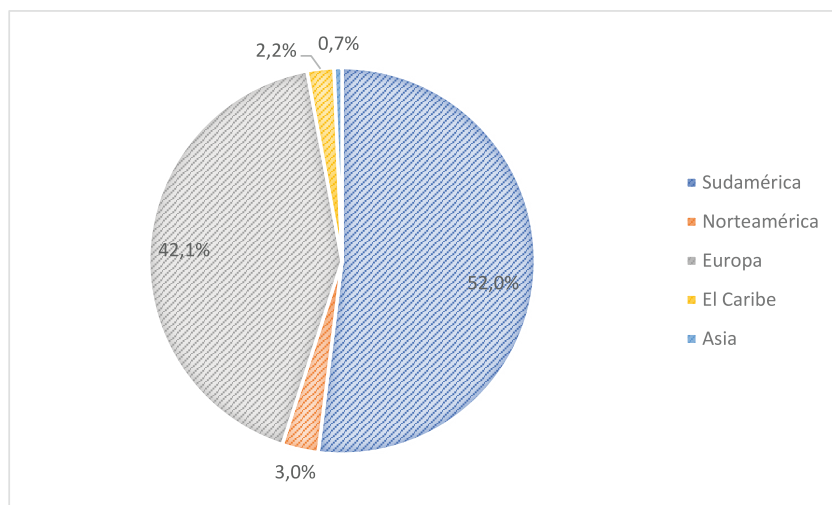


Gráfico 5. Distribución porcentual de la migración externa por continente (Lima, distrito primero, 1831).

Fuente: (BML), *Censo Municipal de Lima de 1831*.

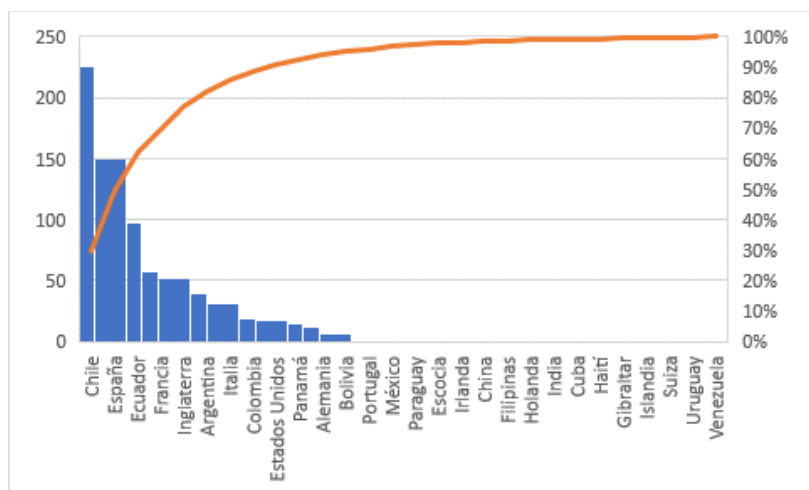


Gráfico 6. Distribución de la migración externa por país (Lima, distrito primero, 1831).

Fuente: (BML), *Censo Municipal de Lima de 1831*.

En cuanto a su diferenciación por sexo, la inmigración extranjera fue abrumadoramente masculina en todos los decenios a excepción del rango entre 0-20 años, es decir, los jóvenes que vienen no por voluntad propia, sino por decisión familiar (ver gráfico 7). Esto también habla del patrón fuertemente laboral de la migración europea y sudamericana, con mayoría de solteros y algunos casados que traen a sus familias solo en casos de mudanza permanente.

Por otro lado, si bien el padrón de 1824 no diferenció a las personas que provenían de otras provincias del Perú, este sí permite observar que en el barrio tercero siempre hubo presencia de extranjeros, incluso en los momentos más convulsos de las guerras de independencia. De hecho, este espacio parece haber conseguido una mayor representación en este aspecto en 1831 (elevándose de 6.8 a 16 %) (ver tabla 5). De esta forma, los resultados obtenidos para 1831 parecen corroborar los obtenidos por Cosamalón (2017) para 1860 y por Cruz y Montalvo (2021) para los dos barrios centrales de 1824. Así, este cuartel parece haber sido especialmente elegido por la población extranjera para su estancia (o mudanza) en la ciudad, dado que su presencia es porcentualmente importante.

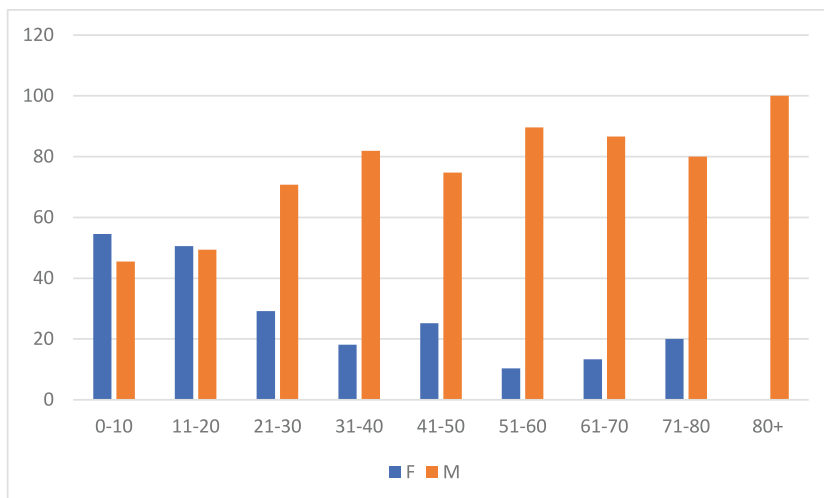


Gráfico 7. Migración externa por sexo y edad (decenios). Lima, distrito primero, 1831.

Fuente: (BML), Censo Municipal de Lima de 1831.

<i>Origen</i>	<i>1824</i>	<i>1831</i>
Extranjero	6.8	16.0
Perú	93.2	14.2
Lima		69.7

Tabla 5. Origen de la población del barrio tercero, 1824-1831

Fuente: (BML), *Censo Municipal de Lima de 1831*, AHML, Lima, Gobiernos Distritales 1812-1839. Padrón del barrio 3, 1824

Las actividades económicas se han organizado en grupos ocupacionales según la tipología HISCO (Historical International Standard Classification of Occupations) por las ventajas que ofrece para realizar comparaciones internacionales y temporales³³; sin embargo, se ha decidido ofrecer un subnivel de categorización que permita atenerse a las particularidades de

33 Marco H.D. van Leeuwen, Ineke Mass y Andrew Miles, *HISCO: Historical International Standard Classification of Occupations* (Lovaina, Bélgica: Leuven University Press, 2002). El sistema HISCO ha sido adoptado por el grupo de investigación con el objetivo de poder realizar análisis comparativos tanto a nivel sincrónico (entre distintos espacios) como diacrónico (de un mismo espacio a lo largo del tiempo). Este uniformiza los distintos tipos de trabajo presentes en el Antiguo Régimen mediante códigos y categorías basadas en el esquema de clasificación ISCO68 de la International Labour Organization.

los padrones limeños observados hasta el momento, lo que nos ofrece dos niveles de comparación posibles. Dicha decisión ha posibilitado ofrecer mayores visiones comparativas del padrón de 1831 con la situación de Lima en otros periodos. Por lo pronto, se debe conocer la Tasa de Población Económicamente Activa (TPEA) que consigna el padrón, el cual es equivalente a 30.4% de los 8.230 datos ofrecidos (2500 personas)³⁴.

Código	Categoría HISCO	%	Grupo particular	Total	%
0-1	Profesionales y técnicos especializados	5.0	Artistas	22	0.9
			Profesionales	85	3.3
			Religiosos	18	0.7
			Técnicos especializados	3	0.1
2	Administrativos y de gestión	0.9	Administradores domésticos	1	0.0
			Administradores públicos	22	0.9
3	Oficinistas y funcionarios	4.8	Empleados y funcionarios	124	4.8
4	Trabajadores de ventas	19.6	Buhoneros y ambulantes	13	0.5
			Comerciantes	404	15.8
			Tenderos	84	3.3
5	Trabajadores de servicios	43.5	Domésticos	1012	39.5
			Militares	64	2.5
			Otros servicios	38	1.5
6	Agropecuarios, forestales y pesca	2.3	Trabajadores agropecuarios	60	2.3
7-8-9	Trabajadores de producción y transporte	21.5	Artesanos	487	19.0
			Minería y otros	4	0.2
			Obreros y jornaleros	34	1.3
			Transportistas	25	1.0

³⁴ Para el cálculo de la TPEA se ha excluido los 61 datos de ocupación del padrón pertenecientes a personas con actividades no económicas como estudiantes y otros.

Código	Categoría HISCO	%	Grupo particular	Total	%
Sin código	O t r o s / N o económicas	2.4	Dependientes	17	0.7
			Estudiantes	38	1.5
			Otros	6	0.2
	Total general			2561	100

Tabla 6. Distribución de la población del distrito primero de Lima por categorías ocupacionales HISCO y grupos particulares, 1831.

Fuente: (BML), *Censo Municipal de Lima de 1831*.

El aspecto que más se resalta es la importancia de la economía de servicios en el distrito primero (43.5%), seguido de lejos por los trabajos de producción y transporte (21.5%) y de ventas (19.6%). Este es seguido por los profesionales y técnicos especializados (5%), los oficinistas y funcionarios (4.8%), los agropecuarios (2.3%) y los administrativos y de gestión (0.9%). Existe finalmente un porcentaje de otras personas con actividades no económicas de 2.4%. Esta es una estructura que se diferencia de las características que tenía el estudio parcial de tres cuarteles en 1860³⁵. El subnivel de categorización, en este caso, permite hacer una comparación aproximada con sus cifras más relevantes (ver tabla 7)³⁶. Con ello, se puede observar cómo los servicios menores (o domésticos) son más relevantes proporcionalmente en este distrito para esta fecha. Ello se puede atribuir a la poca estabilidad de la economía de la época, que atrajo al servicio doméstico como la principal ocupación de salvaguarda junto al comercio informal. Asimismo, la mayor importancia porcentual de comerciantes, de empleados y profesionales (casi el doble en ambos casos) se puede explicar por el sesgo del primer distrito, lugar predilecto

³⁵ Cosamalón, *El juego de las apariencias...*, 192. La diferencia más marcada sería la primacía de los servicios por sobre las labores artesanales.

³⁶ La distribución sectorial del trabajo de Cosamalón (2017) no diferencia los trabajos consignados en cada cuartel. Por ello, esta comparación debe asumirse imperfecta. Aún, así, no se quiso renunciar a la posibilidad de observar patrones similares entre las características laborales del distrito primero en 1831 y de los tres distritos estudiados para 1860 (que incluyen al primero). Para ello, se han elegido los dos sectores más representados en dicho estudio y aquellos que se considera señalan este sesgo a favor del distrito primero.

para el establecimiento de comerciantes extranjeros y miembros de la administración republicana.

Sector laboral	1831	1860
Servicios menores ³⁷	39.5	29.6
Artesanos	19	34.5
Comerciantes	15.8	8
Empleados y profesionales	8.2	4

Tabla 7. Distribución porcentual de actividades económicas seleccionadas, 1831-1860

Fuente: (BML), *Censo Municipal de Lima de 1831*; Cosamalón 2017, 192.

Lamentablemente, los métodos modernos de recolección de información, así como la voluntad de uniformizar los procesos de escritura de los padrones han sido cómplices de la desaparición de las actividades laborales de las mujeres al no ser permanentes u asociadas a oficios. Por ello, el trabajo femenino está infrarrepresentado en este padrón, a pesar de lo cual, consigna información para 499 mujeres trabajadoras (ver tabla 8). Se trata de 489 sirvientas y/o esclavas, que corresponde al 43.5% de todos los trabajadores domésticos consignados (1,124 en total). También se consigna el dato de siete trabajadoras en producción y transporte; en particular dos cigarreras, dos sastres, una bordadora, una dulcera y una hojalatera. Se encuentra también el dato de una cajonera (trabajadora de ventas) y una hacendada propietaria (trabajos agropecuarios) y, finalmente, una con dato ilegible. A pesar de su ínfima representación, las mujeres supieron aportar a la economía familiar en distintas formas durante épocas de crisis, ya sea mediante los servicios domésticos, los trabajos a domicilio o la venta informal, como se puede observar en el padrón de 1824³⁸.

³⁷ Hace referencia a trabajos como lavandería, costurería y otras actividades domésticas, por lo que se ha igualado al grupo particular «domésticos» utilizado por este artículo.

³⁸ Cruz y Montalvo, «Los padrones de población de 1824...», 276-277.

Código	Categoría HISCO	F
0-1	Profesionales y técnicos especializados	
2	Administrativos y de gestión	
3	Oficinistas y funcionarios	
4	Trabajadores de ventas	1
5	Trabajadores de servicios	489
6	Agropecuarios, forestales y pesca	1
7-8-9	Trabajadores de producción y transporte	7
Sin código	Otros/ No laboral	1

Tabla 8. Distribución del trabajo femenino por categorías ocupacionales HISCO (Lima, distrito primero, 1831).

Fuente: (BML), *Censo Municipal de Lima de 1831*.

Las actividades económicas también eran diferentes entre la comunidad nativa y las migrantes. A grandes rasgos, los limeños de nacimiento parecen haber replicado la estructura general de distribución de labores del distrito, con mayor importancia como trabajadores de servicios (48.3%), producción y transporte (22.2%) y de ventas (13.2%). Dichas características se repiten *grosso modo* en el caso de los inmigrantes del resto del Perú, con 38, 25.4 y 15.7% respectivamente (ver gráfico 8). En el desagregado las regiones parece haberse mantenido este patrón. Sí vale señalar, sin embargo, un mayor número de comerciantes provenientes del norte del Perú (20%) en comparación a los valores ofrecidos por las otras regiones (ver tabla 9).

Por su parte, en el caso de los migrantes extranjeros, la mayor importancia relativa estuvo en el caso de los trabajadores de ventas (38.3%), seguidos por los de servicios (33.9%) y los de producción (17.3%), alterando el orden clásico. Dicha diferencia se puede explicar por una fuerte presencia de comerciantes extranjeros en el distrito. Para explorar de forma más certera dicha posibilidad, se puede observar que en los países que más aportan a las comunidades de extranjeros migrantes, tanto de Sudamérica (Chile, Ecuador y Argentina) como de Europa (España, Francia e Inglaterra) los trabajadores de ventas (en este caso comerciantes y dependientes de comercio) son los más

representados (ver gráfico 9). Este análisis por menor también permite observar la presencia nada despreciable de trabajadores de servicios extranjeros que corresponden a dos cocineros y 38 sirvientes, entre esclavos y hombres libres, los cuales son el correlato del movimiento de sus amos hacia tierras peruanas.

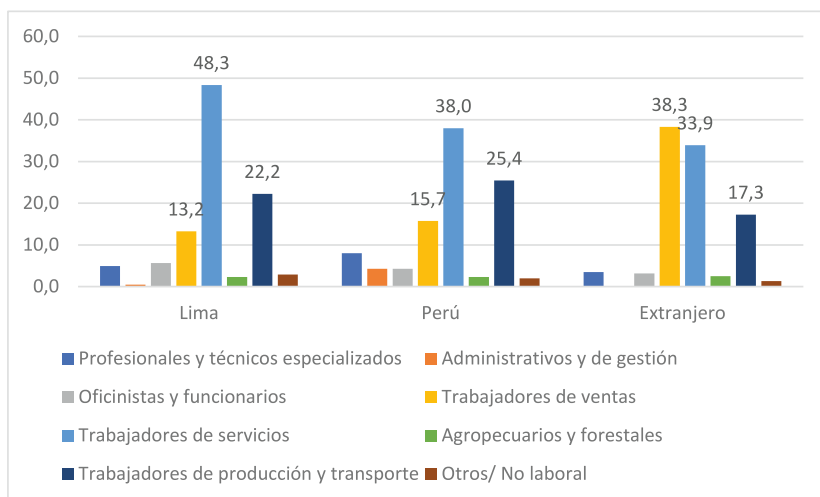


Gráfico 8. Porcentaje de categorías ocupacionales HISCO por origen (Lima, distrito primero, 1831).

Fuente: (BML), *Censo Municipal de Lima de 1831*.

Código	Categoría HISCO	Costa central	Norte del Perú	Sierra central	Sur del Perú
0-1	Profesionales y técnicos especializados	3.0	5.0	7.3	22.1
2	Administrativos y de gestión	1.0	2.9	9.8	7.4
3	Oficinistas y funcionarios	3.0	3.6	4.9	5.9
4	Trabajadores de ventas	11.1	20.0	14.6	14.7
5	Trabajadores de servicios	45.5	36.4	29.3	36.8
6	Agropecuarios y forestales	7.1	0.0	2.4	0.0

<i>Código</i>	<i>Categoría HISCO</i>	<i>Costa central</i>	<i>Norte del Perú</i>	<i>Sierra central</i>	<i>Sur del Perú</i>
7-8-9	Trabajadores de producción y transporte	28.3	29.3	29.3	11.8
Sin código	Otros/ No laboral	1.0	2.9	2.4	1.5

Tabla 9. Porcentaje de categorías ocupacionales HISCO entre migrantes nacionales por región (Lima, distrito primero, 1831)³⁹.

Fuente: (BML), Censo Municipal de Lima de 1831.

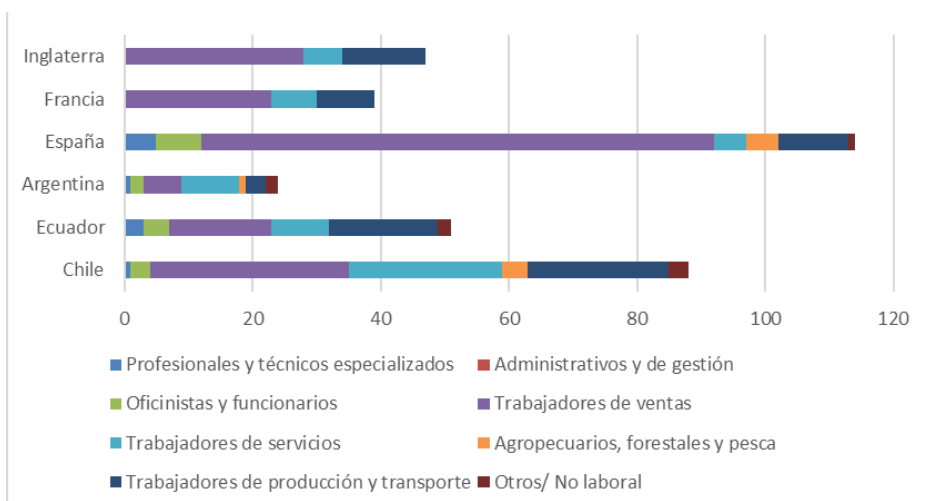


Gráfico 9. Estructura ocupacional entre migrantes extranjeros de países seleccionados (Lima, distrito primero, 1831).

Fuente: (BML), Censo Municipal de Lima de 1831.

Asimismo, cabe señalar que las distintas categorías de actividades económicas tuvieron una estructura de trabajadores distinta según procedencia. En ese sentido, las comunidades migrantes extranjeras, sobre todo la europea parece haber sido importante en los casos de los trabajadores de ventas, así como entre los profesionales y técnicos especializados. Los migrantes sudamericanos, por otro lado, parecen haberse distribuido más uniformemente en la mayoría de las categorías ocupacionales

³⁹ Se ha excluido a dos personas provenientes del oriente peruano por significar una variación mínima en el cuadro.

(ver gráfico 10). Finalmente, aquí se puede observar la importancia de las personas afrodescendientes (de distinta condición) tanto en situación de trabajo doméstico como asociado al trabajo en la chacra⁴⁰.

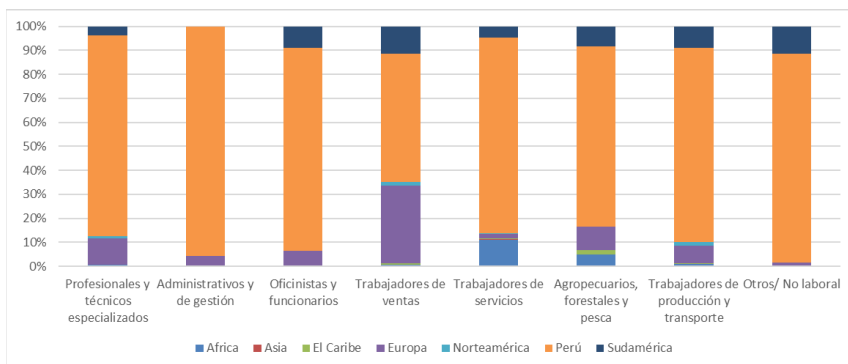


Gráfico 10. Distribución porcentual de población del distrito primero de Lima en las categorías ocupacionales HISCO por origen, 1831

Fuente: (BML), *Censo Municipal de Lima de 1831*.

Por último, se observa que el barrio tercero perdió considerablemente la proporción de trabajadores con dato de ocupación consignado entre 1824 y 1831 (de 45.6% a 34.5%) (ver tabla 10). Esta realidad se debe atribuir a la ausencia del dato del trabajo femenino en el padrón de 1831, que esconde la realidad económica del barrio y se mantiene como una constante a lo largo del periodo posterior. A pesar de ello, el subnivel de categorización ensayado en este artículo nos permite realizar una comparación eficiente entre ambos padrones para observar continuidades y alteraciones. En primer lugar, sigue manteniendo un alto número de trabajadores domésticos (con un ligero incremento de 40 a 45%) y artesanos (casi sin variación entre 23 y 22%). A partir de aquí comienzan las diferencias. Si en 1824 los tenderos (vendedores con tienda o lugar de venta pública) alcanzaban el 12% de las personas ocupadas activamente, en 1831 solo llegan al 3.7%. Este papel es reemplazado por la nueva importancia relativa de los comerciantes, que aumenta de 6.7 a 15%. De esta manera, se

⁴⁰ En este último gráfico si se ha considerado a la población africana (en esclavitud y ex esclavitud) para observar las características de su patrón de ocupación.

observa una economía barrial más dinámica y una recuperación del papel preponderante que tenía dentro del distrito.

Código	Categoría HISCO	Grupo particular	1824	1831
0-1	Profesionales y técnicos especializados	Artistas	1.2	1.5
		Profesionales	5.2	4.5
2	Administrativos y de gestión			1.1
3	Oficinistas y funcionarios	Empleados	1.2	2.2
4	Trabajadores de ventas	Comerciantes	6.7	15
		Tenderos	12	3.7
5	Trabajadores de servicios	Domésticos	40	45
		Militares	6.4	0.7
		Otros servicios		1.5
6	Agropecuarios, forestales y pesca			0.7
7-8-9	Trabajadores de producción y transporte	Artesanos	23	22
		Transportistas		1.1
Sin código	Otros/ No económicas	Otros	1.5	0.7
		No determinado	3.6	

Tabla 10. Distribución porcentual de población del barrio tercero por categorías ocupacionales HISCO y grupos particulares, 1824-1831.

Fuente: (BML), *Censo Municipal de Lima de 1831*, AHML, Lima, Gobiernos Distritales 1812-1839. Padrón del barrio 3, 1824.

Conclusiones

La estadística municipal de 1831 revela la capacidad vital que tenía la administración local, heredera de la tradición borbónica y liberal temprana, para el establecimiento de mecanismos de

conteo y registro de la población. A pesar de los avatares políticos, económicos y legales, las estructuras de división y arreglo policial permitieron a las municipalidades y las parroquias ayudar en la elaboración de sendos padrones tributarios, militares y electorales que eran cruciales para el desarrollo y legitimidad de la novel república peruana. El desarrollo del censo de 1831, en ese sentido, es una muestra del funcionamiento de esa nueva red de subalternos de la administración local en la que los regidores gobernadores respondieron de forma articulada a los llamados de la junta departamental y el sub-prefecto de la ciudad para su elaboración.

A su vez, los resultados del distrito primero del padrón ofrecen información invaluable sobre las características socioespaciales del área, las cuales vienen a corroborar la tendencia hallada en los estudios para Lima en 1860 o de los dos padrones barriales de 1824. Así, se trataba de un distrito con una estructura de edad y sexo propia del Antiguo Régimen, con una población muy joven y reducida presencia de ancianos. Se encontraban, además, en un momento de fuerte feminización, sobre todo entre los jóvenes de 11 a 30 años, relacionada a la coyuntura bélica del momento, el reclutamiento forzoso y el fenómeno de la migración femenina para el trabajo doméstico. En efecto, la comunidad nacional migrante era importante dentro del distrito y estaba fuertemente masculinizada, salvo en los rangos de edad entre 11-40 años. Estos migrantes, a su vez, provenían en su mayoría de la costa central, la zona más cercana a la capital, muy probablemente con lazos previos a ella y del norte del Perú, relacionados mucho más al trabajo mercantil que otros migrantes nacionales. La migración extranjera, además, era muy importante en este distrito, replicando la tendencia encontrada para 1860. Esta era abrumadoramente masculina a partir del decenio de 20 años dando forma a un patrón de migración laboral y mercantil. Con la comunidad migrante europea liderando el aspecto mercantil y las otras diversificándose en diversas tareas. Finalmente, en general, el distrito parecía caracterizarse por ser importante en la economía de servicios, sobre todo por mantener un alto porcentaje de trabajadores domésticos. Luego aparecían los trabajadores de producción y transporte, y los trabajadores de ventas. En esto

se puede observar una diferencia con la realidad estudiada a mediados de siglo, lo que podría ser explicado por la poca estabilidad económica de la primera mitad del siglo XIX. Cabe añadir, por último, la importancia relativa de funcionarios y empleados en este distrito asociados a la labor administrativa.

El estudio diacrónico del barrio tercero ha permitido, además, observar cómo dicha unidad administrativa mantiene las características generales del distrito en materia de distribución de edad y sexo, con mayoría de población joven y una alta feminización en los mismos decenios asociada a la migración femenina y el reclutamiento forzoso. Se corrobora, además, la presencia de extranjeros, ahora elevada a más del doble demostrando la mejoría en las condiciones políticas frente a la pasada década. Para terminar, a pesar de la considerable pérdida de información relativa al trabajo por la poca representación del trabajo femenino, se logra observar como el barrio eleva su importancia como hogar de comerciantes de distintas nacionalidades y deja atrás la economía de supervivencia mediante la venta pública. En general, pues, se trata de un distrito que funge como espacio central con alto estatus social, asociado al poder y con una economía en franca recuperación con respecto al periodo inmediato posterior a la independencia, aunque no tan consolidada como se puede observar a mediados de siglo. El padrón de 1831, en ese sentido, corrobora las tendencias observadas previamente por otros historiadores y se revela como un gran instrumento para el conocimiento de la historia demográfica y socioeconómica de Lima en el periodo de la República Temprana.

Referencias

Fuentes primarias

Archivos

Biblioteca Municipal de Lima (BML), Lima-Perú. *Censo Municipal de Lima de 1831*.

Archivo Histórico Municipal de Lima (AHML), Lima-Perú. *Libros de actas del Cabildo de Lima (LCL), Gobiernos distritales 1812-1839 (GD), Gobiernos Distritales 1812-1839. Padrón del barrio 3, 1824.*

Archivo Digital de la Legislación Peruana (ADLP), Lima-Perú. *Constitución política del Perú de 1823.*

Ley 9/1828, de 19 de mayo, por la cual se reglamentan las juntas departamentales.

Fuentes secundarias

Arnold, Linda, «Sobre la deducción de la evidencia: estratificación en un barrio de la ciudad de México, 1777-1793». *Estudios de Historia Novohispana*, n° 15 (1995): 87-111.

Aljovín de Lozada, Cristobal. *Caudillos y constituciones: Perú, 1821-1845*. Lima: PUCP. Instituto Riva-Agüero; México, D.F.: FCE, 2000.

Basadre, Jorge. *Historia de la República del Perú, 1822-1933*. Tomo II. Lima: Editorial Universitaria, 1983.

Basadre, Jorge. *Perú: problema y posibilidad*. Lima: Banco Internacional, 1978.

Barbagelata, José, y Juan Bromley. *Evolución urbana de la ciudad de Lima*. Lima: Concejo provincial de Lima, 1945.

Choquehuanca, José Domingo. *Ensayo de estadística completa de los ramos económicos-políticos de la Provincia de Azángaro en el Departamento de Puno de la República Peruana en el quinquenio desde 1825 hasta 1829 inclusive*. Lima: M. Corral, 1833.

Cosamalón, Jesús. *El juego de las apariencias. La alquimia de los mestizajes y las jerarquías sociales en Lima, siglo XIX*. Lima: IEP, 2017.

Córdova y Urrutia, José María. *Estadística histórica, geográfica, industrial y comercial de los pueblos que componen las provincias del departamento de Lima*. Lima: Imprenta de

Instrucción Primaria. Lima: Sociedad «Entre NOUS», [1839] 1992. Acceso el 15 de julio de 2023. <https://play.google.com/books/reader?id=2GJAAQAAMAAJ&pg=GBS.RA2-PT14&hl=es>.

Fuentes, Manuel Atanasio. *Estadística general de Lima*. Lima: Tip. Nacional de M. N. Corpancho, por J. H. del Campo, 1858.

Gootenberg, Paul. *Población y etnicidad en el Perú republicano, siglo XIX algunas revisiones. Cuaderno de Trabajo*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1995.

Haro, Dionisio de. «Para pagar la guerra: el Padrón de Contribuyentes de Lima (1821) y la política liberal del virrey La Serna». *Revista de Indias* 79, n° 275 (2019): 197-233. Doi: <https://doi.org/10.3989/revindias.2019.007>.

Hampe, Teodoro, y José Gálvez. «De la intendencia al departamento (1810-1830): los cambios en la administración pública regional del Perú». *Revista de Historia de América*, n° 125 (1999): 117.

Leeuwen, Marco H.D Van, Ineke Mass, y Andrew Miles. *HISCO: Historical International Standard Classification of Occupations*. Lovaina, Bélgica: Leuven University Press, 2002.

Lynch, John. *Caudillos in Spanish American Revolution, 1800-1850*. Oxford: Clarendon Press, 1992. Doi: <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198211358.001.0001>.

Miño Grijalva, Manuel. «Estructura social y ocupación de la población en la ciudad de México, 1790». En *La población de la ciudad de México en 1790. Estructura social, alimentación y vivienda*, coordinado por Manuel Miño Grijalva, 129-172. México: INEGI, El Colegio de México, 2000.

Montalvo, Enmanuel. «El Cabildo y el visitador: la reforma de policía en Lima, 1784-1787». *Histórica* vol. 46, n° 1 (2022): 7-52. Doi: <https://doi.org/10.18800/historica.202201.001>.

Montalvo, Enmanuel, y Mariana Cruz. «Los padrones de población de 1824. Espacio social y estructura socioeconómica». *Trashumante: Revista Americana de Historia Social*, n° 18

(2021): 260-291. Doi: <https://doi.org/10.17533/udea.trahs.n18a12>.

Paredes, José Gregorio de. *Calendario y guía de forasteros de Lima para el año de 1830 por el cosmógrafo mayor D.J.G. Paredes*. Lima: Imprenta de Masías, 1829.

Peloso, Vincent, y José Ragas. «Estadística y sociedad en el Perú poscolonial: el desconocido censo de Lima de 1860». *Histórica* 25, n° 2 (2001): 275-93. Doi: <https://doi.org/10.18800/historica.200102.009>.

Ramón Joffré, Gabriel. *La muralla y los callejones: intervención urbana y proyecto político en Lima durante la segunda mitad del siglo XIX*. Lima: SIDEA, PromPerú, 1999.

Sobrevilla, Natalia. *Los inicios de la república peruana: viendo más allá de la cueva de bandoleros*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2019.

Citar este artículo

Montalvo Salcedo, Enmanuel. «Estadística municipal en la temprana república. El distrito primero de Lima en 1831». *Historia Y MEMORIA*, n° 29 (2024): 119-152. Doi: <https://doi.org/10.19053/uptc.20275137.n29.2024.16313>.